



CONJUNTO RESIDENCIAL
DE 12 ÁTICOS DÚPLEX
24 APARTAMENTOS
Y
26 BUNGALOWS

ALTAMAR IV

PROMUEVE: SALVADOR VILA S.L.

INFORMACIÓN EN OBRA: C/ FLORENCIA - MONTAÑAR-I JÁVEA





MEMORIA DE CALIDADES

ESTRUCTURA

De hormigón armado, con forjados unidireccionales ejecutados in situ.

FACHADAS

De ladrillo cerámico cara vista, con cámara de aire y aislamiento termoacústico.

CARPINTERÍA EXTERIOR

Carpintería de aluminio anodizado a color. (**tecnal**)
Doble acristalamiento **tipo climalit**.

CARPINTERÍA INTERIOR

Maderas nobles: **puertas de maple** o similar con marcos revestidos.
Puerta de acceso a la vivienda acorazada. (**dierre**)
Armarios empotrados revestidos interiormente.

PAVIMENTOS

Viviendas: pavimento de mármol serpegeante, excepto en cocinas y baños. (*)
Terrazas: pavimento de gres de 1ª calidad. (**porcelanosa**)





ALICATADOS

De azulejo de 1ª calidad en baños, aseos y cocinas, según dirección facultativa. (**porcelanosa**)

Baño principal en gres **porcelánico rectificado**, en formato grande.

COCINA

Mobiliario: muebles altos y bajos polilaminados en blanco brillo.

Electrodomésticos: vitrocerámica, horno y campana extractora decorativa en acero inoxidable. termo eléctrico.

Bancada de **granito** multicolor, con fregadero de acero inoxidable y grifería monomando zedra cromo de **grohe**.

BAÑOS

Sanitarios de porcelana vitrificada, modelos meridiam y dama senso **de roca**.

Grifería monomando eurodisc cromo de **grohe**.

Lavabo encastrable sobre mueble de diseño, en baño principal.

PINTURAS

Enlucido de yeso, ángulo vivo, en paredes y techos a excepción de cocina y baños, en donde se realizará con falso techo de escayola.

Pintura lisa plastificada en interiores de viviendas.

URBANIZACIÓN

Complejo residencial cerrado y ajardinado.

Amplia piscina (para adultos y niños) y jacuzzi exterior.

Iluminación decorativa general del conjunto.





INSTALACIONES

Preinstalación de **aire acondicionado frío / calor**.

Tomas de teléfono y antena parabólica colectiva, con canalización interior, según reglamento.

Fontanería: red de agua fría y caliente con llaves de paso independizando cada local húmedo.

Instalación eléctrica acorde al reglamento electrotérmico de baja tensión, con mecanismos de la serie simon 75 o similares.

NOTA

la presente memoria, así como los planos facilitados, son de carácter orientativo, pudiendo sufrir variaciones en función de las necesidades técnicas de la dirección facultativa sin ir en perjuicio de la calidad constructiva general.

el mármol es una piedra natural por lo que, pese a ser seleccionado en cantera para cada vivienda en un entorno de color aproximado, no tiene uniformidad exacta de tono y pueden existir piezas con diferentes tonos de color.

*Jávea, Julio de 2004
El arquitecto*

Fdo: Fernando Ferrer

